



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES – AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	ABOGADO II – Intendencia General de Cumplimiento de Conductas - SUPERINTENDENCIA ADJUNTA DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTAS DE MERCADOS	Punt. Min	Punt. Máx.
FORMACIÓN PROFESIONAL			
1	<p>Aplicación: Para este puesto se otorgará una calificación de 6 puntos a quienes, al momento de la postulación, cuenten con el grado de Bachiller universitario y 8 puntos a quienes cuenten con Título Profesional en Derecho.</p>	6	8
CAPACITACIÓN			
2	<p>Aplicación: Capacitación en Mercado de Valores o Sistema Financiero o Derecho Administrativo o Derecho Societario o afines.</p> <p>Se otorgará una calificación de 7 puntos a aquellos postulantes que reúnan de 1 a 2 capacitaciones, 9 puntos para los que reúnan de 3 a 4 capacitaciones y 11 puntos para los que reúnan de 5 a más capacitaciones.</p>	7	11
EXPERIENCIA			
3	<p>Aplicación: No menor de dos (02) años de experiencia general en el sector público y/o privado; y no menor de dos (02) años de experiencia específica en puestos y/o funciones afines en el sector público y/o privado. El nivel mínimo de experiencia requerida se considera desde Prácticas Profesionales o superior.</p> <p>Se asignarán 6 puntos para aquellos postulantes que tengan experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado; y dos (02) años de experiencia específica en puestos y/o funciones afines, en el sector público y/o privado. El nivel mínimo de experiencia requerida se considera desde Prácticas Profesionales o superior.</p> <p>Se asignarán 8 puntos para aquellos postulantes que tengan experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado; y tres (03) años de experiencia específica en puestos y/o funciones afines en el sector público y/o privado. El nivel mínimo de experiencia requerida se considera desde Prácticas Profesionales o superior.</p> <p>Se asignarán 10 puntos para aquellos postulantes que tengan experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado; y cuatro (04) o más años de años de experiencia específica en puestos y/o funciones afines, en el sector público y/o privado. El nivel mínimo de experiencia requerida se considera desde Prácticas Profesionales o superior.</p>	6	10
CONOCIMIENTOS DE COMPUTACIÓN			
4	<p>Definición y Aplicación: Se regirá en función al conocimiento, con el que cuenta el postulante, de las herramientas de ofimática. Dicha sección tendrá una calificación de 1 punto para los postulantes que cuenten con el nivel básico.</p>	1	1
PUNTUACIÓN TOTAL - EVALUACIÓN CURRICULAR		20	30